

**ACTA DE LA SECCION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AEROSEGUROS CIA.LTDA."
AGENCIA ASERORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En las oficinas ubicadas en la Av. De los Shyris N34-40 y Republica del Salvador, Edificio Tapia oficina 404, de la ciudad de Quito, el día 25 de Abril del 2018, siendo las 14H00 horas, se reúnen todos los socios para conocimiento y resolución sobre las Cuentas, Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2017 e informe del Gerente y distribución de beneficios sociales.

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES SUSCRITAS	
MANUEL MESIAS DAVILA PROAÑO	160	40%
CARMEN ROCIO MARTINEZ HERRERA	200	50%
ALBA AMANDA MARTINEZ HERRERA	40	10%
<hr/>		
TOTAL	400	100%

Cada participación tiene un valor nominal de un valor, encontrándose pagadas la totalidad de capital. De esta forma se encuentran presentes y bien representados la totalidad del Capital Social, por lo que siendo las 14H30 horas, se declara instalada la Junta Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las Cuentas, Balance General y Estado de Perdida y Ganancias, cortados el 31 de diciembre del 2017, así como también el Informe del Gerente General por el ejercicio del 2017
2. Distribución de Beneficios Sociales.

De conformidad a los estatutos de la Compañía el Señor Manuel Mesías Dávila Proaño, Gerente General, manifiesta que ha convocado a esta Junta a fin de conocer y resolver las Cuentas, Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2017, y la Distribución de beneficios Sociales. Contando con el quórum reglamentario la Junta elige a los Directores de la sesión al a Ing. Roció Martínez en calidad de Presidente de la Junta General y al Gerente General señor Manuel Mesías Dávila Proaño como secretario.

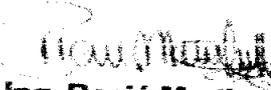
El señor Director de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución de las Cuentas, Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2017 e Informe del Gerente General.

El Secretario da lectura de los Estados Financieros, y el Informe respectivo, los mismos que son ampliados y explicados por la contadora Sra. Mariana Castillo sin existir ninguna inquietud el señor Presidente lanza a votación para que sea aprobado por una mayoría de votos del 100% del capital.

SEGUNDO PUNTO: Dar a conocer a los señores Accionistas el resultado obtenido en los Balances, los mismos que arrojaron una utilidad en el año 2017 de USD 13279,91 deducibles los valores por ley, por humanidad se resuelve que lo que correspondiente a los socios se distribuya de acuerdo a los respectivos porcentajes.

Sin más que tratarse, siendo las 16H30 se levanta la sesión, dando un receso de 30 minutos para que sean elaboradas las actas respectivas. Las mismas que son aprobadas sin ninguna modificación.


Ing. Roció Martínez
DIRECTOR DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS


Ing. Mesías Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS